



Juan de la Cruz  
Perales  
Contrib.

Seis un memorial de Juan de la Cruz Perales  
dirigido al Sr. Intendente de Rentas de la Pro-  
vincia y que su Sría. Venite a informe de este  
Ayuntamiento para que manifieste cuanto le  
conviene a cerca de la Subvención Relativa a que se  
debe por parte fallida la contribución que se  
señaló en el año pasado mil ochocientos cuaren-  
ta y siete, por todo el caudal de D.<sup>a</sup> Ana Carbonero  
mediante a que por fallecimiento de esta fué  
subdivida en el año cuarenta y cinco, y hecho  
el dividendo entre todos sus herederos, satisfacién-  
do por consiguiente las contribuciones que han  
correspondido a cada uno de ellos; y el Ayunta-  
miento acorde: Que a informe de la Junta  
pericial de Repartimiento para que con vista  
de antecedentes diga cuanto se le ofiere y parezca.

D.<sup>a</sup> Juana Pro-  
cafull.

Seis un memorial de D.<sup>a</sup> Juana Procafull  
en que manifiesta que por un olvido imbu-  
luntario ha dejado de pagar a su Relación  
de Niquera, el agua que tiene en el aljorcon  
de Nucia, y habiendo solicitado a la Junta  
pericial su adición, como no se haya acordado,  
suplica se le pague la orden oportuna al efecto.

